

*«CARITAS IN VERITATE»
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN:
HACIA UN NUEVO PARADIGMA INFORMATIVO*

GABRIEL GALDÓN

A la hora de abordar este estudio, pienso que lo mejor es recordar, en el propio texto, lo que la encíclica dice respecto a los medios de comunicación social; a continuación, desglosaremos el texto en varios puntos; en tercer lugar, glosaremos cada uno de ellos, mediante el oportuno desarrollo analítico, y, por último, intentaremos realizar una síntesis conclusiva y proyectiva.

1. El texto y su desglose

Como se sabe, la referencia a los medios de comunicación está en el capítulo sexto y último, titulado «El desarrollo de los pueblos y la técnica». En el punto 73, Benedicto XVI escribe:

El desarrollo tecnológico está relacionado con la influencia cada vez mayor de los medios de comunicación social. Es casi imposible imaginar ya la existencia de la familia humana sin su presencia. Para bien o para mal, se han introducido de tal manera en la vida del mundo, que parece realmente absurda la postura de quienes defienden su neutralidad y, consiguientemente, reivindican su autonomía con respecto a la moral de las personas. Muchas veces, tendencias de este tipo, que enfatizan la naturaleza estrictamente técnica de estos medios, favorecen de hecho su subordinación a los intereses económicos, al dominio de los mercados, sin olvidar el deseo de imponer parámetros culturales en función de proyectos de carácter ideológico y político. Dada la importancia fundamental de los medios de comunicación en determinar los cambios en el modo de percibir y de conocer la realidad y la persona humana misma, se hace necesaria una seria reflexión sobre su influjo, especialmente sobre la dimensión ético-cultural de la globalización y el desarrollo solidario de los pueblos. Al igual que ocurre con la correcta gestión de la globalización y el desarrollo, el sentido y la finalidad de los

medios de comunicación debe buscarse en su fundamento antropológico. Esto quiere decir que pueden ser ocasión de humanización no sólo cuando, gracias al desarrollo tecnológico, ofrecen mayores posibilidades para la comunicación y la información, sino sobre todo cuando se organizan y se orientan bajo la luz de una imagen de la persona y el bien común que refleje sus valores universales. El mero hecho de que los medios de comunicación social multipliquen las posibilidades de interconexión y de circulación de ideas, no favorece la libertad ni globaliza el desarrollo y la democracia para todos. Para alcanzar estos objetivos se necesita que los medios de comunicación estén centrados en la promoción de la dignidad de las personas y de los pueblos, que estén expresamente animados por la caridad y se pongan al servicio de la verdad, del bien y de la fraternidad natural y sobrenatural. En efecto, la libertad humana está intrínsecamente ligada a estos valores superiores. Los medios pueden ofrecer una valiosa ayuda al aumento de la comunión en la familia humana y al ethos de la sociedad, cuando se convierten en instrumentos que promueven la participación universal en la búsqueda común de lo que es justo.

Un posible desglose del texto en varios puntos significativos sería el siguiente:

- Es innegable la gran influencia de los medios de comunicación en la familia humana.
- (Por lo que) es necesario reflexionar sobre su influjo en las personas y la sociedad.
- Es absurda la postura de su neutralidad moral.
- Tal postura enmascara intereses económicos, políticos e ideológicos.
- El sentido y la finalidad de los medios debe buscarse en su fundamento antropológico.
- Son ocasión de humanización cuando se orientan bajo la luz de una imagen de la persona y el bien común que refleje sus valores universales.
- (Para lo que es menester) que se centren en la promoción de la dignidad de las personas y de los pueblos y que estén expresamente animados por la caridad al servicio de la verdad, del bien y de la fraternidad natural y sobrenatural y, por tanto, de la verdadera libertad.

Aplicando estos puntos a la realidad de los medios informativos, a su historia y a sus postulados, cabría afirmar que el Papa nos exhorta de

nuevo a que rechacemos de una vez por todas el paradigma positivista-mercantilista de la información y sus consiguientes efectos perniciosos, y busquemos, pongamos y realicemos un nuevo paradigma comunicativo-informativo basado en el humanismo cristiano. Y digo de nuevo porque, en efecto, lo que se propone en la *Caritas in veritate* no es más que una nueva síntesis de lo que el Magisterio Pontificio lleva afirmando de diversas maneras en las últimas décadas¹. En consonancia y concordancia con ese Magisterio, y desde diversas perspectivas, tanto el propio Ratzinger como pensador, antes de ser Papa, y otros autores, entre los cuales se encuentra el que esto escribe, han realizado ya críticas parciales o totales a ese falso paradigma y propuestas llenas de sentido antropológico y ético dentro de una cosmovisión cristiana que une fe y razón. Se trata ahora de realizar una nueva síntesis actualizada de ese pensamiento, a tenor de ese nuevo impulso que supone la nueva encíclica. Comenzaremos por la crítica al viejo paradigma, por demostrar una vez más la falacia de la neutralidad informativa.

2. La falacia de la neutralidad y sus consecuencias

Como se sabe el periodismo de la objetividad y la neutralidad nace en el marco del positivismo y, en general, de la modernidad, como cultura dominante y configuradora de la sociedad. Si bien en los últimos decenios se ha comenzado a cuestionar desde diversos frentes las bases y consecuencias de esa cosmovisión, tanto por la vía del posmodernismo (que no da soluciones y lleva a un callejón sin salida)² como por la del humanismo (que si las da, pero es silenciado por el poder dominante), es evidente que aún estamos inmersos en ella y participamos de sus prejuicios.

De hecho, aún muchos manuales de periodismo señalan que la actividad noticiosa en general y la de agencia en particular debe ser «puramente informativa»: que debe contener 'hechos y solamente hechos', cediendo al propio receptor de la información o al comentarista o editorialista del medio el derecho de formular una opinión.

¹ Cf. un excelente resumen del Magisterio de la Iglesia sobre la comunicación en M. M.^a BRU ALONSO, *Un nuevo areópago para la evangelización* (CEU Ediciones, Madrid 2008).

² Cf. un excelente estudio de la relación entre posmodernidad y comunicación social, desde la perspectiva de los sujetos, en J. MARTÍNEZ LUCENA, *Los antifaces de Dory* (Scire, Barcelona 2008).

Se afirma frecuentemente que tal limitación a los hechos garantiza, al mismo tiempo, la objetividad del servicio noticioso. Recordemos el lema: Los hechos son sagrados, las opiniones son libres. Sin embargo, cualquier análisis realista de la esencia de la información y su plasmación diaria en los diversos medios y formatos descubre inequívocamente la falsedad de este postulado.

Todos sabemos que los acontecimientos en sí, existen, por supuesto, objetivamente, independientemente de la actitud que ante ellos asuma el periodista; sin embargo, su elaboración periodística, es decir, su selección, características, contexto, ubicación en el sistema de interconexiones y el propio modo de su presentación, están inevitablemente marcados por evidentes elementos valorativos.

En efecto, parece claro que tanto en la selección de las noticias, como en la estructuración y colocación de las mismas y en el lenguaje empleado no cabe otra alternativa que realizar una elección entre varias alternativas. Y esto supone -quíerese o no- una valoración; ya sea desde una perspectiva ideológica, económica, de rutina profesional, cronológica, o por imperativo legal o cualesquiera otra.

A nadie se le escapa que lo que puede recoger un diario o una revista semanal, o un telediario, o un noticiero radiofónico, es una pequeña parte de lo que a diario o semanalmente llega a la redacción. Y esa información que llega es, a su vez, una pequeña parte de lo que acontece en el mundo. Como, además, cada día es mayor el volumen de espacio dedicado a la publicidad... Habrá que tener un criterio selectivo sobre lo que hace que unos hechos se consideren 'noticia' y otros no. Hay pues, necesariamente, una valoración con base en unos criterios. (O en unos intereses, prejuicios, etc.).

Una vez seleccionados los acontecimientos que se consideren significativos hay que decidir cuáles son los que van en primera plana, cuáles otros van en la sección de noticias breves... Y eso exige valorar qué acontecimientos son más significativos, cuáles son menos relevantes y cuáles tienen un interés mediano. Hay pues una valoración fundamentada en unos criterios. (O en unos intereses, prejuicios, etc.).

Hecha la jerarquía, se observa que hay algunos acontecimientos que pueden ir en una sección temática o en otra. Hay que decidir, por ejemplo, si unas declaraciones sobre la influencia de los astros en la vida de las personas va en «sociedad», o en «ciencia» o en «cultura», o se coloca junto al horóscopo para que quede más 'contextua-

lizado'. Y eso supone una valoración basada en unos criterios. (O en unas creencias, prejuicios o intereses).

Una vez situada cada noticia en su sitio, hay que decidir qué tipo de tratamiento se le da. Cuántas columnas, cuánto espacio, si lleva acompañamiento gráfico y de qué tipo. Y esas decisiones exigen una valoración realizada de acuerdo con unos parámetros.

Como la mayor parte de los acontecimientos no pueden cubrirse en su totalidad, hay que decidir qué es lo que se dice del mismo. Si es un debate parlamentario largo cuyas intervenciones completas llenarían todas las páginas del periódico y se dispone sólo de tres... Hay que juzgar qué intervenciones han sido las más interesantes y dentro de cada intervención cuáles han sido las palabras más significativas; qué orden se sigue en el relato periodístico; etc. Y eso lleva consigo una valoración basada en unas pautas.

Valoración que hay que realizar también desde para ver qué se destaca como titular en cada noticia hasta para decidir qué personajes hay que entrevistar sobre tal o cual tema o acerca de qué temas van a opinar los editorialistas...

Por otro lado, no parece tampoco posible emplear un lenguaje «neutro», no valorativo. Para demostrarlo, basta citar unos cuantos ejemplos de cómo titulan distintos medios noticias referidas a las mismas realidades:

- «X Y (árbitro) dio la victoria al R. Madrid» / «Discutida actuación arbitral y mínima victoria».
- «Las prostitutas madrileñas quieren sindicarse» / «Trabajadoras del amor exigen sus derechos».
- «Se protege el derecho a la vida» / «Se limita el derecho al aborto».
- «Los jueces progresistas con X Y» / «X Y recibe apoyo político».
- «Sigue la investigación sobre las torturas policiales» / «Presuntas irregularidades en la actuación policial».
- «Los obispos contra el Gobierno» / «Contundente documento del episcopado español».
- «Se dispararon los precios» / «El IPC registró el avance previsto por el Gobierno»...

Los ejemplos podrían multiplicarse hasta el infinito. Tras citar uno de ellos, Casado escribe que «pueden espigarse a diario en la prensa,

radio o televisión de cualquier país del mundo. Sartre vió esto con claridad cuando afirmó que todo acto de escritura supone un profundo compromiso. La pretensión de dar a conocer hechos desnudos de valoración resulta utópica. [...] Por el simple hecho de emplear las palabras «asesinato», «tortura», «robo», «violación», «mentira», «injusticia», etc., con el significado aceptado en la comunidad lingüística, nos encontramos ya valorando los hechos que estamos refiriendo. Es más: en ocasiones, la tipificación de un hecho sólo se alcanza mediante el significado que se le asigna al denominarlo: «muerte» (espontánea o fortuita), «homicidio», «suicidio», «asesinato». La pura facticidad, en este caso, estaría constituida por el simple hecho de «perder la vida una persona» («muerte»): «El terremoto causó la muerte de una persona». Pero sería insuficiente la palabra «muerte» -sin otras determinaciones contextuales- para dar cuenta de la significación precisa de un «hecho» consistente en que un individuo quita la vida a otro —o a sí mismo— para lograr un determinado fin. Y al nombrar ese hecho con las palabras «asesinato», «homicidio» o «suicidio», con los significados comúnmente aceptados, estamos expresando una realidad objetiva, es decir, real, porque la naturaleza «habla», no ciertamente con palabras humanas, pero sí con significados que son alcanzables por una mente atenta: es lo que algunos pensadores llaman el «logos objetivo» de lo real»³.

El mismo autor apostilla que «el fenómeno del eufemismo, con el permanente desgaste de palabras que son una y otra vez sustituidas para que no transparenten demasiado lo negativo de la realidad que designan, muestra cómo ese «logos objetivo» de la realidad termina imponiéndose, o sea, haciéndose patente, a la percepción de los hablantes»⁴.

Parece evidente, por tanto, que ni el modelo textual del relato periodístico convencional, ni ninguna estructura textual narrativa, pueden vehicular hechos sin valoraciones. De hecho, así ha sido demostrado ya por diversos autores desde perspectivas y ámbitos diversos⁵.

³ M. CASADO VELARDE, «Etnolingüística del discurso periodístico»: *RILCE. Revista de Filología Hispánica* VI/1 (1990) 57-58.

⁴ *Ibid.*, 58, *infra*. Para una ejemplificación sucinta y clara del empleo del eufemismo como recurso retórico, cf., del mismo autor, «Retórica de la muerte dulce»: *Nuestro Tiempo* (1989) 90-95.

⁵ Cf., entre otros muchos: A. C. DANTO, *Historia y narración* (Planteta, Barcelona 1989) 82ss.; R. de BEAUGRANDE - W. DRESSLER, *Introduction to Text Linguistics*

Hasta el propio card. Ratzinger quiso en su momento poner énfasis en este punto cuando escribió:

«No existe en absoluto una noticia puramente objetiva. Incluso la fotografía, con la que supuestamente se descubrió la posibilidad de una objetividad que excluía cualquier huella del sujeto, contiene una cierta interpretación, aun cuando eliminemos las múltiples posibilidades de manipulación que ofrece. Ello se debe a que la fotografía implica siempre una cierta posición de las cosas, una elección, una separación y una u otra iluminación. Por todo ello es también interpretación. Nuestra exposición es también, sin excepción posible, una elección. De ahí que la noticia esté siempre interpretada, aun cuando solo sea por lo que se omite, por lo que no se dice. Ello significa que la técnica de la información sin la ética de la información es inhumana. Debemos preguntarnos, pues, si acaso no nos hemos convertido en gigantes de la técnica permaneciendo, al propio tiempo, párvulos en ética, especialmente en ética de la información»⁶.

Pero si la objetividad periodística es, en palabras del que es considerado uno de los mejores periodistas de todos los tiempos, Indro Montanelli, «la patraña más grande que me ha tocado oír acerca de nuestro oficio»⁷, y el correlato de la neutralidad es imposible e indeseable ¿en qué queda el periodismo objetivista? Pues queda en:

- un conjunto de técnicas de verosimilitud que se orienta al logro de la apariencia de neutralidad;
- una estructura que obliga a los informadores a atenerse a los valores e intereses dominantes;
- un sistema netamente desinformativo, ya que inevitablemente conduce a una visión parcial y superficial de la realidad; a una acumulación de hechos sin sentido, redundantes, homogéneos, trivializados y fragmentarios; a una idolatría de la actualidad; a una visión artificial de la realidad; a la omisión de lo esencial y significativo de cada realidad y a la sacralización de la opinión,

(Longman, Londres-Nueva York 1988) 94ss.; W. C. BOOTH, *La retórica de la ficción* (Bosch, Barcelona 1974), 63-76; J. F. SÁNCHEZ, «El relato periodístico convencional», en C. BARRERA - M. A. JIMENO (eds.), *La información como relato* (Universidad de Navarra, Pamplona, 1991); J. HELLMANN, *Fables of Fact The New Journalism as New Fiction* (University of Illinois Press, Chicago 1981) 4-5; L. NÚÑEZ LADEVÉZE, *El significado del acontecimiento* (Societat Catalana de Comunicació, Barcelona 1990); *Íd.*, *Manual para periodismo* (Ariel, Barcelona 1991) esp. III parte.

⁶ J. RATZINGER, *Cooperadores de la verdad* (Rialp, Madrid 1991) 287-288.

⁷ I. MONTANELLI, *Memorias de un periodista* (RBA Editores, Barcelona 2003) 61.

con la consiguiente consagración de un relativismo atroz; y, a la postre,

—en un empobrecimiento y una falacia sofística que sirve para la verificación del poder económico-ideológico-político dominante y la consiguiente manipulación de la sociedad, sin que la mayoría lo advierta⁸.

3. Hacia un nuevo paradigma informativo humanista cristiano

Una vez que, de modo sucinto y sintético, hemos concordado real y racionalmente los tres primeros puntos en que se desglosó el texto objeto de nuestro análisis vemos con mayor claridad que se hace necesario y urgente que, desde instancias humanistas cristianas, se de un giro copernicano a la teoría y a la praxis periodística convencional, si queremos conseguir una sociedad justa, libre y solidaria, donde los valores humanos y cristianos (que en realidad son una misma cosa, pues como repitió Juan Pablo II hasta la saciedad, citando el punto 21 de la *Gaudium et spes*: «La verdad sobre el hombre es Cristo») impregnen de nuevo el tejido social.

Ese giro copernicano debe comenzar por el abandono, de una vez por todas, de los mitos, clichés y falacias del objetivismo, como se ha visto en el epígrafe anterior. Ya en 1984, Theodore Glasser clamaba por la necesidad urgente de «liberar al periodismo del fardo del objetivismo». Hoy, en pleno 2011, tras contemplar la evolución del panorama informativo en los últimos años hasta desembocar en la situación actual de predominio de la desinformación y la manipulación masiva; después de los estudios críticos de tantos autores que han demostrado fehacientemente los errores de base y los horrores de sus consecuencias; después de la lectura atenta de la *Veritatis splendor* o de la *Fides et ratio* y de la *Caritas in veritate*; etc., etc., no cabe ya continuar dándole vueltas al mito de la objetividad y la neutralidad informativas.

Y se supera si se continúa por establecer la criteriología, los conceptos y los métodos apropiados que conduzcan a la construcción de

⁸ Todos estos puntos están explicados en G. GALDÓN, *Desinformación. Método, aspectos y soluciones* (Eunsa, Pamplona, 2006) 28-79. Para algunos de ellos, cf., también, G. BETTETINI, «Los mitos de la objetividad, la neutralidad y la profesionalidad de la información», en E. LÓPEZ-ESCOBAR - J. L. ORIHUELA (eds.), *La responsabilidad pública del periodista* (Eunsa, Pamplona 1988) 28-42. Y en COMISIÓN PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES, Documento Ética de la comunicación (Roma 2000).

un nuevo paradigma informativo que haga justicia a la verdad sobre el hombre y la sociedad, es decir, que de razón cabal de las realidades humanas tal como nos lo pide Benedicto XVI en los tres últimos puntos en que hemos desglosado el texto de la encíclica referente a los medios de comunicación.

El punto de partida tiene que ser necesariamente, como vimos en el texto ha poco citado de Ratzinger, ver en la información su radical naturaleza ética, que es la primera consecuencia de dotarle de su fundamento antropológico, de su sentido y finalidad propia.

Lo volvió a pedir hace tres años Benedicto XVI en su discurso con motivo de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales:

El papel que los medios de comunicación han adquirido en la sociedad debe ser considerado como parte integrante de la cuestión antropológica, que se plantea como un desafío crucial del tercer milenio. De manera similar a lo que sucede en el campo de la vida humana, del matrimonio y la familia, y en el ámbito de los grandes temas contemporáneos sobre la paz, la justicia y la tutela de la creación, también en el sector de la comunicación social están en juego dimensiones constitutivas del ser humano y su verdad. Cuando la comunicación pierde las raíces éticas y elude el control social, termina por olvidar la centralidad y la dignidad inviolable del ser humano, y corre el riesgo de incidir negativamente sobre su conciencia y sus opciones, condicionando así la libertad y la vida misma de las personas. Precisamente por eso es indispensable que los medios defiendan celosamente a la persona y respeten plenamente su dignidad. Más de uno piensa que es necesaria en este ámbito una «info-ética», así como existe la bio-ética en el campo de la medicina y de la investigación científica sobre la vida».

Pues bien, eso será posible solo si se admite desde la racionalidad, desde la ciencia informativa, desde la praxis comunicativa, y desde la percepción social, un concepto de Periodismo distinto al de matriz positivista y mercantilista. Un concepto que parta de la verdadera dimensión humana del actuar humano, que sea a la vez natural y humanista, que considere la actividad como un saber y un servicio y no como un poder, que, en definitiva, tenga en cuenta la caridad en la verdad y la verdad en la caridad.

Por tanto, si se tiene en cuenta que todos los actos humanos tienen en sí una dimensión ética, y que la prudencia regula y ordena todas las virtudes y actos hacia la verdad la justicia y el bien, movida por el

amor;⁹ la primera determinación para que ese periodismo humanista cristiano sea una realidad es considerar la naturaleza prudencial del periodismo.

a) *Naturaleza prudencial del periodismo*

Siguiendo el itinerario del estudio etimológico y semántico que realiza S.M. Ramírez en su magnífico tratado¹⁰, el concepto de prudencia tiene relación con los términos griegos *pronoia*, *frónesis* y *diácrisis*.

El primero, que Cicerón traduce por *providentia* en varias de sus obras, es literalmente *prognosis*, preconocimiento, conocimiento previo o anticipado, que el latín precisa por *videntia* y en castellano es *visión*. De ahí, por tanto, que sea no sólo providencia sino también previsión.

A partir de ahí hay que tener en cuenta, respecto de nuestro conocimiento, la temporalidad y sus modulaciones que son lo pasado, lo presente y lo futuro. «Lo pasado es objeto de la memoria; lo presente, de la inteligencia; y lo futuro, de la providencia, cuya previsión o conjetura se funda en la experiencia de lo pasado y de lo presente, pues lo uno suele ser semejante a lo otro. La prudencia presupone e incluye la memoria y la inteligencia, que utiliza para prever y disponer lo futuro por la providencia, siendo esta previsión y disposición lo principal y específico de la prudencia»¹¹.

La prudencia es pues, en este aspecto, una cualidad que reside en el entendimiento o razón, cuyo objeto es el conocimiento de la realidad.

También el periodismo se debe iniciar con este conocimiento. Y también en el periodismo es menester tener, como he explicado en otros lugares y se muestra en la obra informativa de los mejores perio-

⁹ Para este punto, cf., entre otros, L. POLO, *Ética. Hacia una versión moderna de los temas clásicos* (AEDOS-Unión Editorial, Madrid 1997).

¹⁰ S. M.ª RAMÍREZ, *La prudencia* (Rialp, Madrid 1979).

¹¹ *Ibid.*, 18. Por citar sólo unos pocos casos donde se contempla este aspecto en el pensamiento clásico, cf. M. T. CICERÓN, *De Legibus*, I, c.23; *De Divinatione*, I, c.49; *De Inventione Rethorica*, II, c.53; SANTO TOMÁS DE AQUINO, *STh.* I q.22 a.1. Así como M. DE CERVANTES, entre otros muchos literatos, *Persiles y Segismunda*, lib.2, c.8: «Los varones prudentes, por los casos pasados y por los presentes juzgan los que están por venir».

distas, un sentido histórico y documental, cuya clave y motor está en la prudencia.¹²

Prudencia que recoge, también en ese mismo orden del conocimiento, el contenido de la *frónesis* de los griegos: un pensamiento o un juicio maduro, ponderado, cuerdo, mesurado, no improvisado ni precipitado, en orden a evitar un mal o conseguir un bien en el que el hombre pone todo su empeño. Valor que fue aceptado por los latinos para quienes, en suma, el hombre prudente equivale a hombre agudo, hábil, competente, perito, docto y sabio. Lo mismo que ocurre en castellano y en otras lenguas.

Aspecto que en el periodismo se corresponde con su dimensión de saber, con la necesaria e importantísima reflexión, con su naturaleza *judicial*¹³.

Esa índole judicial hace que la prudencia -y el periodismo- tengan también mucho que ver con la *diácrisis*, con el discernimiento o la discreción. Tras un excelente estudio histórico, Ramírez concluye:

Pues bien, tanto el sentido etimológico como el usual de la palabra *discreción* implican un acto de conocimiento racional, lo mismo que el término prudencia. Ella se deriva del verbo *discernir*, y este del latín *discernere*, que literalmente significa *cerner* o *cribar* a la perfección —*dis-cernere*— hasta separar la harina del salvado o el trigo de la granza y de la negrilla; y corresponde al griego *diácrisis* de idéntica significación. Y a semejanza de esa función de criba y del cedazo, se extendió su sentido a la acción parecida de la vista que distingue los colores y los objetos, y sobre todo a la acción del entendimiento que discierne lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo y lo real de lo aparente, dándose perfecta cuenta de todas las circunstancias de lugar y de tiempo, de cosas y personas. Todo ello envuelve comparación de diversos elementos y circunstancias, hasta abocar a un verdadero juicio y sentencia decretoria»¹⁴.

¿No está acaso contenida en esta descripción de la discreción cuanto se ha escrito y hecho acerca de la crítica de las fuentes por los mejores investigadores e informadores? ¿No es este aspecto de la prudencia la fuente de dónde nace el sentido crítico de los informadores?

¹² G. GALDÓN, *Perfil histórico de la documentación en la prensa de información general* (Eunsa, Pamplona 2002); y *Teoría y práctica de la documentación informativa* (Ariel, Barcelona 2002).

¹³ Cf. G. GALDÓN, *Desinformación*, o.c., 157-167

¹⁴ S. M.ª RAMÍREZ, *La prudencia*, o.c., 39.

¿No contiene el fundamento de la selección y jerarquía de los contenidos periodísticos?¹⁵... Parece claro, por tanto, que la prudencia es la cualidad inherente, natural, del periodismo en sus dimensiones cognitivas de la realidad; en su tarea primigenia de conocer la verdad concreta.

Ahora bien, hemos reiterado en diversos escritos anteriores¹⁶ que la verdad específica del periodismo, si bien parte de unas verdades intelectualmente conocidas, es una verdad práctica que consiste en un conjunto de acciones tendentes a la comunicación adecuada de esas verdades -previa elección, selección, jerarquización- mediante diferentes modalidades y con diversas perspectivas; a través de la utilización de distintas mediaciones; en atención a un fin determinado y específico pero al mismo tiempo genérico; y teniendo en cuenta las diversas circunstancias que concurren en el proceso informativo. El logro de esa adecuación admite muchas posibilidades...

También en esto hay una identidad con la prudencia. Es más, sólo la prudencia da razón cabal y completa de esta naturaleza práctica del saber periodístico.

Esto es así porque la prudencia no reside en el intelecto o razón especulativa sino que, al ser «su objeto propio lo contingente y lo temporal, que puede acaecer de distintas maneras y que pisa terreno muy movedizo, con sus diversas etapas de presente, pasado y futuro; al haber dependencia e intervención del mismo hombre, que puede ordenar y modificar ese curso de distintas maneras [...] deliberando sobre lo que puede acontecer y sobre lo que conviene hacer u omitir [...] La prudencia pertenece a la razón práctica y operativa, porque ordena todos sus afanes comparativos y deliberativos a una acción o intervención suya»¹⁷.

En efecto, la prudencia es una cierta sabiduría esencialmente práctica que, teniendo en cuenta los conocimientos concretos, los principios éticos permanentes, el conocimiento intencional del fin y de los hombres que pueden llevarlo a cabo, así como las circunstancias concretas presentes, tanto regula el gobierno de los hombres¹⁸ como dictamina la elección de los medios adecuados para la consecución de

¹⁵ Cf., esa síntesis en G. GALDÓN, *Desinformación*, o.c., 197-206.

¹⁶ Sobre todo, en *ibid.*, 155ss.

¹⁷ S. M.^a RAMÍREZ, *La prudencia*, o.c., 39.

¹⁸ Cf. *ibid.*, 40.

los fines propuestos¹⁹. Y, al mismo tiempo, es la que impera cada acto humano individual, libre y deliberado²⁰.

Por otro lado, al regular acciones humanas libres y deliberadas que versan sobre lo mudable y lo contingente, la prudencia actúa en un espacio de libertad abierto a múltiples posibilidades de acierto relativo en el logro del fin. Por eso decía Aristóteles que «mientras que hay una excelencia del arte, no la hay de la prudencia»²¹. Y por eso, por decirlo de modo breve y sencillo, no hay una única forma de informar adecuadamente sino muchas.

Pero la prudencia no sólo da razón cabal de la naturaleza intelectual y práctica del periodismo, sino también de su doble dimensión de saber y de servicio, de verdad y de bien, y del sentido personalista y ético que vertebra todo el buen quehacer periodístico.

Ya desde Homero y Sócrates la prudencia es considerada una virtud humana principalísima. Y Aristóteles la define como una virtud del intelecto por la cual se habilitan los hombres para dirigirse rectamente en la elección de los medios conducentes a su felicidad, fin último de la vida²². Esa felicidad humana consiste para «el maestro de todos los que saben» —según catalogaba Dante al Estagirita— en vivir una vida plena y perfectamente humana, es decir, con plenitud de virtud, ya que el objeto de la buena elección —previa deliberación— son las buenas obras a practicar y las malas a evitar²³.

Esa definición y ese sentido han perdurado en la hermeneútica y en la profundización y explicitación científica posterior hasta nuestros días²⁴. En este desarrollo ulterior se han distinguido por analogía con la prudencia personal, la prudencia familiar, la profesional y la política o cívica. Según que el fin sea alcanzar la rectitud en la vida doméstica, la perfección de la tarea humana específica o la conquista del bien común general. La prudencia periodística, por el objeto y finalidad propios, participa de la personal, la profesional y la cívica.

¹⁹ Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *De Veritate*, 5, 1.

²⁰ S. M.^a RAMÍREZ, *La prudencia*, o.c., 79.

²¹ ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, 1140b 21-22.

²² *Íd.*, *Retórica I*, c.9, 13,I, 330, 11-14.

²³ *Ibid.*, c.5, 3, I, 320, 30-31.

²⁴ Amén de la obra ya citada de S. M.^a Ramírez y de las diversas partes donde el Aquinate se refiere a esta virtud, cf., también, J. PIEPER, *La prudencia* (Rialp, Madrid 1957) y L. E. PALACIOS, *La prudencia política* (Rialp, Madrid 1957).

Como acertadamente ha escrito García-Noblejas, «en los asuntos prácticos, como son los fines intermedios propios de los discursos periodísticos, [...] la virtud no remite a una obra tipificada, materialmente identificable, como tiende a pensar la casuística de la moral burguesa, sino a la vida lograda del agente, remite a una totalidad de sentido que —en cuanto tal— concuerda con el fin humano. De tal modo que sólo el que es bueno *realiza* acciones buenas»²⁵. De ahí que, como veremos más adelante, el periodismo humanista solo puede realizarse si hay informadores con sentido vocacional, y con sentido personalista y ético. Observando ahora este aspecto desde la perspectiva de la prudencia, cabe añadir que al ser esta virtud la unión o nexo entre las virtudes intelectuales y las morales y, más aún, la principal de las morales y rectora del resto, explica en su totalidad la unión entre verdad y bien en el periodismo, y es el fundamento del sentido ético del periodista²⁶.

La justicia, la fortaleza y la templanza dependen de la prudencia, ya que esta vincula al sujeto (en nuestro caso al periodista) a la medida objetiva de la realidad y lo conecta con el ser de las cosas. La supremacía de la prudencia, en palabras de Pieper, «quiere decir solamente que la realización del bien exige un conocimiento de la verdad»²⁷.

En cuanto a que la *prudencia periodística* participa de la prudencia cívica, parece obvio si atendemos a la consideración de la finalidad social específica del periodismo. Pocas profesiones hay que, si se realizan de acuerdo con su naturaleza propia, contribuyen más eficazmente al bien común de la sociedad. Por eso es tan grave su desnaturalización, como tuvimos oportunidad de ver. Y por eso la presencia permanente, intencional, de su finalidad (la libertad y solidaridad, la justicia y el bien común) es imprescindible en el periodismo, y es lo que determina desde el objeto, junto con el conocimiento de la realidad, el obrar prudencial del periodista: la recta disposición de los medios adecuados en todos y cada uno de los actos informativos.

En todos y cada uno de los actos informativos quiere decir no sólo en los que hacen referencia al conocimiento de la realidad, o los perte-

²⁵ J. J. GARCÍA-NOBLEJAS, «Discurso periodístico y sociedad: un relato posible», en C. BARRERA – M. A. JIMENO (eds.), *La información como relato*, o.c., 135.

²⁶ De ahí que considerar desde el punto de vista ético los actos informativos como pertenecientes al ámbito de la justicia, si bien dan razón verdadera de una parte de la realidad, no la dan de la totalidad. Lo que hace que se pueda hacer justicia a la realidad y al ciudadano que recibe la información es, precisamente, la prudencia.

²⁷ J. PIEPER, *La prudencia*, o.c., 23.

necientes a la selección, jerarquización, organización de tareas y funciones, sino también a los que tienen un carácter retórico y artístico. Por decirlo con otras palabras, la prudencia regula también el relato periodístico propiamente dicho. O lo que es lo mismo, para que un relato sea periodístico tiene que estar regido por la prudencia, en virtud del objeto y de la finalidad de la actividad periodística.

No es inane que Aristóteles haya hablado profusamente de la prudencia precisamente en su *Retórica*. Además, la desvinculación o no consideración de la naturaleza prudencial del relato periodístico llevaría (como así ha sido desgraciadamente) a la mera consideración técnica de la «redacción periodística», al abandono de las exigencias que impone la búsqueda de la verdad, del esfuerzo por documentarse, de la reflexión ponderada, de la atención al fin con razón de bien, del sentido ético del propio relato, sustituyendo todo eso por «la buena pluma», el «escribir bien», «el dar en pantalla», «en voz radiofónica». «La buena pluma» en periodismo está al servicio de la verdad y del bien. El arte tiene en periodismo razón de medio y como tal está regulado por la prudencia. Los periodistas en ejercicio que escriben muy bien, tienen unas excelentes dotes artísticas y adaptación al medio, pero no son prudentes, son precisamente los que más contribuyen a la desinformación y manipulación de los ciudadanos. Lo cual no quiere decir que parte de la prudencia periodística estribe en esforzarse por tener sentido retórico y capacidad artística, ya que son medios pertinentes para alcanzar el fin del obrar²⁸.

b) *Algunos criterios operativos*

Tras dilucidar la naturaleza prudencial del quehacer informativo, es conveniente concretar algunos de los aspectos que este paradigma humanista conlleva en relación con la elaboración de la información periodística. Es decir, vamos a contemplar ahora, sin ningún afán de exhaustividad, más bien a modo de breves pinceladas que sirvan para la reflexión, cuáles serían algunos de sus criterios operativos.

En primer lugar, la prudencia dictamina que se elijan los mejores fines posibles y que se tengan siempre presentes en el obrar. Si alguien no sabe dónde va, o su meta es incierta o indeterminada, acabará ha-

²⁸ Cf. G. GALDÓN, *Desinformación*, o.c., 203ss.

ciendo lo que otros dictaminen o le dicten e, incluso, hará cosas sin saber bien por qué las hace. De ahí que la primera condición para que un medio informativo realmente informe adecuadamente de las realidades humanas actuales es que sepa que su finalidad no es, por ejemplo, servir a los diversos grupos o instancias que tienen poder en general, ni a tal o cual grupo político, económico o de presión en particular, sino que debe servir a los ciudadanos, a la entera sociedad, para que estos ciudadanos sean libres y solidarios.

Y no hay libertad, ni solidaridad, ni convivencia estable posible si no hay una presencia pública de la verdad. En este punto, cabe afirmar que la máxima evangélica «la verdad os hará libres» no sólo puede aplicarse a la esfera trascendente y religiosa, sino que abarca la totalidad de ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano. Y que esa libertad no se encierra ni se explica a sí misma, sino que tiene una finalidad: la proyección práctica hacia el bien en sus diversas facetas. De ahí que Ratzinger haya escrito que

«El periodismo tiene sentido únicamente si es bueno conocer la verdad. Sólo puede ser una efectiva profesión si existe una verdad que es buena. En ese caso es justo y necesario ayudar a que se manifieste. La confianza fundamental en la existencia del bien y en la necesidad de contribuir a extenderlo no impide el trabajo del periodista. Es más bien, lo único que lo hace posible: debe ser la columna de un auténtico ethos periodístico»²⁹.

Y una de las consecuencias de estas consideraciones es que todo medio informativo debe formular claramente unos principios editoriales que recojan las verdades permanentes sobre el hombre y su dignidad en su actuación libre en sociedad, y los fomente, buscando la solidaridad, en su labor periodística cotidiana. Me refiero a los valores esenciales necesarios para la convivencia como el respeto a la vida humana, la paz construida sobre la justicia, la honradez personal y comunitaria, el respeto al ámbito propio de actuación libre de las familias y las instituciones educativas... En definitiva, los derechos y deberes naturales que constituyen el fundamento de la democracia y de la paz. Y que han sido de nuevo puestos en el candelero por la encíclica que estamos comentando, y que han sido desarrollados magistralmente por algunos de los colegas que me han precedido en este estudio multidisciplinar.

²⁹ J. RATZINGER, *Cooperadores...*, o.c., 287.

Estos principios editoriales deben ser asumidos por los miembros de la redacción y explicitados públicamente.³⁰ Y deben ser los criterios que inspiren la elección y selección de los temas, su jerarquía y tratamiento informativo.

En segundo lugar, y para que la finalidad informativa pueda cumplirse, se requiere que lo que se comunique públicamente sea necesario o útil a los ciudadanos. No basta que algo sea verdadero para ser comunicado públicamente. Tiene que ser algo que, amén de verdadero, sea útil, pertenezca a la esfera pública (y por tanto nada de lo íntimo o lo privado, salvo que por razones muy justificadas deba conocerse, es objeto del periodismo) y aporte verdadero conocimiento. Una cosa es el periodismo y otra muy distinta el chismorreo público. Y una cosa es el periodismo y otra muy distinta la propaganda o el marketing realizados bajo forma periodística. En este sentido, se han hecho ya muchos estudios empíricos en diversos países sobre el origen y procedencia de los textos publicados, es decir, sobre las fuentes de los contenidos de los medios. Y, el resultado es aterrador: entre el 75 y el 80 por 100 de las informaciones tienen un origen institucional ajeno. O lo que es lo mismo: la «agenda setting» de los medios está marcada fundamentalmente por los que tienen poder y medios para convocar o enviar sus informaciones a los medios, sin que los periodistas se pregunten si eso es lo que necesita saber la gente o si es mera propaganda o marketing.

En tercer lugar, como hemos visto ya desde otra perspectiva, no pueden confundirse las declaraciones de los líderes sociales con las verdades informativas que los ciudadanos necesitan saber. Por lo que la prudencia periodística más elemental dictamina también que, además de preguntarse si eso es comunicable públicamente en razón a las necesidades de conocimiento de los ciudadanos, haya que cuestionarse si los hechos son verdaderos o no; qué interés político hay en juego; etc. El llamado «periodismo de declaraciones» es uno de los frutos más amargos del árbol podrido del periodismo objetivista, porque hace desaparecer de la esfera pública no sólo la comunicación de la verdad posible sino la misma posibilidad de verdad.

En cuarto lugar, la prudencia periodística exige que no se sobre-dimensione o se parcialice la actividad política, bien convirtiéndolo

³⁰ Cf. A. NIETO – F. Iglesias, *La empresa informativa* (Ariel, Barcelona 2000).

todo en política (con lo que estaríamos en el triunfo de Gramsci y, por ende, en un totalitarismo encubierto) bien entendiendo como política sólo lo que hacen o dicen los políticos, bien la suma de las dos cosas.

En quinto lugar, ese periodismo humanista requiere que se respete el principio de autonomía de los diversos ámbitos personales y sociales (familia, escuela, cultura, religión, etc.) según el conocido pero desgraciadamente muy poco practicado principio de subsidiaridad. Unos medios periodísticos que no realzaren y defendieren la importancia y la autonomía de esas realidades que no son políticas, no estarían contribuyendo a la democracia, ni a la justicia, ni al Bien Común.

En sexto lugar, la prudencia periodística determina que se estudien y se den a conocer las aspiraciones, modos de pensar y de vivir, etc. de los ciudadanos y de las instituciones cívicas, los procesos sociales de largo alcance, los efectos y consecuencias personales y sociales de las diversas leyes y acciones político-administrativas, según criterios de concordia, justicia y libertad.

En séptimo lugar, la prudencia periodística exige una preparación adecuada de los informadores, y que estos dispongan del tiempo y los métodos y medios adecuados para poder cumplir sus fines. Tales exigencias remiten, por un lado, a la vertebración de una enseñanza del Periodismo donde la meta sea la educación en y para la virtud de los futuros periodistas y, por tanto, se arbitren los contenidos, modos y métodos pedagógicos pertinentes para formarlos en lo que en varios lugares he denominado *sentidos del periodista*³¹. Por otro, a que la organización redaccional se estructure con fundamento en un buen servicio de documentación y en un clima de diálogo y reflexión.

En octavo lugar, la prudencia periodística conduce a tener muy en cuenta la adecuación de los métodos de conocimiento de la realidad y de los modos de transmitir ese saber a la propia naturaleza de esa realidad, a las necesidades de conocimiento de los ciudadanos, a la eficacia operativa del mensaje en cuanto que sea asimilado y comprendido gnoseológica y vitalmente por sus destinatarios. Lo cual implica, entre otros factores, utilizar en cada caso concreto el mejor género dentro del amplísimo abanico de posibilidades expresivas, estilísticas y narrativas que treinta siglos de literatura han aportado y que, utilizadas por magníficos periodistas y por excelentes, pero excepcionales medios,

³¹ Cf. G. GALDÓN, *La enseñanza del periodismo* (Ariel, Barcelona 1999).

sin embargo, en el periodismo convencional, se ven cercenadas por una teoría redaccional simplista y reduccionista.

En noveno lugar, es un elemento básico de la prudencia, que el periodismo debería tener mucho más en cuenta, la previsión de las consecuencias personales y sociales de las informaciones, tanto individualmente como en su conjunto. Hay muchas cosas que, aun siendo verdad, pueden dañar a las personas y a la entera sociedad. Y, por tanto, cuando deban ser comunicadas hay que poseer delicadeza y finura de buen cirujano para enfocarlas con la mirada y la perspectiva adecuadas. La mirada, que se fija o enfatiza una cosa u otra, es esencial. Por ejemplo, si sólo enfatizáramos los aspectos negativos de cualquier actividad o institución y de sus líderes o representantes, y no descubriésemos ni reflejásemos también todo lo bueno que se diga, proponga o haga, sumiríamos a la sociedad en una desesperanza frustrante y paralizante. En este sentido, cabe traer a colación de nuevo unas palabras de Ratzinger:

Necesitamos, sin duda alguna, valor para denunciar abiertamente las irregularidades y para urgir a una mejoría de la situación. En nuestros días necesitamos todavía con más urgencia si cabe el arrojo para hacer visible el bien en el hombre y en el mundo. Solo así podremos dar valor a los hombres para consigo mismos, para la existencia, sin el que cualquier otro coraje se hunde en el vacío³².

En décimo lugar, la prudencia periodística conduce al intento y al esfuerzo de escuchar la voz y servir de altavoz a los que, en una sociedad elitista y con enormes diferencias de toda índole, no disponen de los medios para alzarla. En este sentido, el testimonio del gran periodista polaco Ryszard Kapuscinski es muy elocuente, y sus enseñanzas no solo deben ser aplicadas al corresponsal en el extranjero, en el llamado Tercer Mundo, sino al periodista de cualquier sección y, desde luego, al comunicador político y social de cualquier país.

En undécimo lugar, en duodécimo... Parece claro que podríamos seguir deduciendo criterios operativos de una concepción del Periodismo como saber prudencial, pero ya anuncié que no pretendía ser exhaustivo. Además, si no hay empresarios, informadores y ciudadanos con sentido personalista y ético que, desde sus respectivas responsabilidades, pongan en práctica estos criterios, el periodismo humanista

³² J. RATZINGER, *Cooperadores...*, o.c., 288-289.

no se desarrollará. Por lo que, dejando para otro estudio el papel de las personas que reciben la información, y remitiéndonos a lo expresado sobre la empresa y los empresarios en general en la *Caritas in veritate* y a los estudios que en esta obra hay sobre ello (cuyas determinaciones deben enfatizarse referidas a las empresas informativas, por la repercusión social que estas tienen), así como a algunos libros que tratan la empresa informativa desde una óptica humanista cristiana³³, debemos abordar ya el sentido personalista y ético de los informadores.

c) *El sentido personalista, fundamento de la acción informativa*

Parece claro, que la consideración prudencial del periodismo conduce inexorablemente a la consideración de que la tarea periodística es una labor del hombre, sobre el hombre y para el hombre, atendiendo a su bien y al de la entera sociedad. Por ello, su contexto fontal y teleológico apropiado es el *sentido personalista y ético*. Por el que se entiende *la visión cabal de la naturaleza y fines del hombre, y la actitud consecuente ante ella y desde ella en el quehacer cotidiano*.

Como hemos visto más arriba la *verdad informativa* es una *verdad práctica* que consiste en la comunicación adecuada de una *verdad concreta sobre algo concreto*. Tal conocimiento de la realidad concreta es el referente objetual que determina lo comunicable pero no las posibilidades y modulaciones de las perspectivas y formas en que se puede comunicar. Ahora bien, esa libertad propia de la verdad práctica no es una libertad de ejercicio sin meta, sentido o finalidad. Sino que, al ser la finalidad lo propio y lo que dota de sentido toda actividad humana libre, lo determinante de sus decisiones y acciones³⁴, es su grado de cumplimiento lo que determina el grado de adecuación de ese saber práctico con su naturaleza propia.

De ahí que, amén de ser la finalidad específica de cada una de ellas —y no las estructuras o las formas— lo que distingue los diversos modos comunicativos y artísticos, como ha mostrado acertadamente Coseriu refiriéndose a la distinción entre información y literatura³⁵, sea la

³³ Además de la ya citada de Nieto e Iglesias, cf., del primero, *Cartas a un empresario de la información* (Pamplona 1987).

³⁴ ARISTÓTELES, *Física*, II, 8-9.

³⁵ Cf. E. Coseriu, *Información y literatura* Comunicación y Sociedad III, 1 y 2, (Pamplona, 1990) 185 a 200.

finalidad de la información periodística lo que determine su naturaleza. Dicho de otra forma, y como ya sabemos cual es esta finalidad (la actuación libre —y, por tanto, reflexiva, fundada en la verdad y solidaria— del hombre en sociedad) *es la verdad sobre el hombre la referencia concreta y permanente que dota de sentido y permite vertebrar adecuadamente todas y cada una de las distintas acciones informativas*, en diversos grados y maneras según sea la naturaleza concreta de la acción.

El problema estriba en saber cual es esa verdad o, mejor dicho, ese conjunto de verdades. Pues bien, a mi parecer, aplicando a este objeto los *sentidos* realista, crítico, histórico y documental, se puede llegar a una serie de conclusiones:

- a) Que si se parte de que el hombre no puede alcanzar la verdad, o que la verdad no existe, amén de que esta propia afirmación lleva en sí la propia negación de lo que afirma³⁶, se imposibilita de raíz toda posibilidad de información.
- b) Que si se entiende que la verdad es creada por el pensamiento individual y sólo está en él, al no haber una referencia real común fuera de cada sujeto, también se imposibilita de raíz la información³⁷.
- c) Que si se considera que todas las cosas no son más que pensamientos de un gran sujeto impersonal, que sería lo englobante panteísticamente, respecto al cual cada cosa y cada sujeto no serían más que momentos de su evolución, modificaciones del Todo, entonces el individuo queda diluido y anulado, sometido a las determinaciones arbitrarias de la «encarnación histórica» de ese Absoluto y no puede haber tampoco información sino propaganda y manipulación sistemáticas, además de exterminios masivos³⁸.
- d) Que a la misma conclusión se llega si, aunque no se sustituya a Dios por ese Absoluto, ni se declare su inexistencia («Si Dios

³⁶ La actitud coherente del escéptico es el silencio, pues la proposición que afirma «no existe la verdad» se formula como una verdad concreta que busca la adhesión de los demás. Lo cual puede ilustrarse con una anécdota real: Estaba Sartre —el filósofo del absurdo— defendiendo con inusitada vehemencia y utilizando todo tipo de efectismos dialécticos que la verdad no existía. Entonces, una discípula, enardecida por el entusiasmo, exclamó: ¡Qué gran verdad es esta!

³⁷ Para todos estos puntos en relación con la verdad y su conocimiento, cf. A. OROZCO, *La libertad en el pensamiento* (Rialp, Madrid 1977).

³⁸ Esto es lo que sucedió en el siglo XX con el nazismo y el marxismo-leninismo. Y lo que está sucediendo hoy con los restos de este último y con el «progresismo».

no existe todo está permitido», decía Dovstoisieski con razón), se despoja al hombre de su origen y destino trascendentes y se niega su dimensión racional y espiritual que le hace ser un sujeto inviolable, con derechos y deberes inherentes a su naturaleza creada y a su destino trascendente. En estos casos, se le reduce, en la práctica a, por ejemplo, mero consumidor, espectador, votante, animal evolucionado y sofisticado... Y los hombres son siempre instrumentalizados para los fines de quienes detentan el poder en cada caso.

Parece claro, por tanto que ni la visión positivista, ni la escéptica, ni la inmanentista, ni la materialista en sus múltiples formas, ni el laicismo y mercantilismo absolutista actuales, pueden hacer posible la información periodística. Entonces, ¿qué queda?

Pues quedan la visión clásica greco-latina y la visión judeo-cristiana.

La primera de ellas forma ese conjunto de verdades sobre el hombre que pueden ser conocidas de modo natural, espontáneo, reflexivo y autorreflexivo, por todos los hombres que la busquen con recto corazón. En síntesis apretada, esta visión podría resumirse de la siguiente manera:

—El hombre es un ser viviente compuesto de materia y espíritu. Su alma, superior al cuerpo por su inteligencia y libre voluntad, proviene de los dioses. Por este alma divina el hombre tiene una dignidad inviolable, una ley eterna que debe cumplir y dar cuenta ante la divinidad.

—El hombre es un animal racional que puede abstraer de lo sensible conceptos y conocer y entender verdades universales y posesionarse intencionalmente de todas las cosas. Y es, también, social. Sin las relaciones con los demás no puede vivir ni desarrollar perfectamente sus cualidades. En el ejercicio de su acción libre el hombre se enfrenta con pasiones contrapuestas, con el bien y con el mal. Para lograr la felicidad tiene que tender a la armonía de las buenas cualidades y acciones y desechar el mal, causante del dolor. En esa lucha experimenta la angustia, los castigos divinos y también su ayuda y benevolencia. La divinidad premiará o castigará también en la otra vida a la que el alma, por su naturaleza debe volver³⁹.

³⁹ En sus diversos tratamientos —dramático, épico o filosófico—, esta concepción antropológica se encuentra, por ejemplo, en Sófocles (*Antígona*), HOMERO (*Iliada* y *Odisea*), VIRGILIO (*Eneida*), SÓCRATES-PLATÓN (*Timeo*, *Banquete*, *Fedro*, *Alcibíades*), ARISTÓTELES (*Ética a Nicómaco*, *De Anima*) y CICERÓN (*De Oficiis*).

La visión judeo-cristiana no se contrapone con esta concepción «pagana», sino que, por un lado, purifica, ilumina y completa las verdades naturales. Así, en otra apretadísima síntesis:

—El hombre es creado por Dios a su imagen y semejanza, en compañía, como consumación y coronación de toda la creación, dominador de los seres materiales, co-partícipe con Dios en la creación de nuevas vidas, con alma espiritual e inmortal dotada de inteligencia admirable y libre voluntad, capaz de dialogar con Dios.

—La acción humana, transida de raíz por lo espiritual, es capaz de comportamientos dirigidos de acuerdo con el sentido absoluto de las cosas. Mediante su capacidad de reflexionar, el hombre no sólo puede conocer la esencia de las cosas sino también su propia esencia, y las normas morales que marcan el sentido de bien y de mal de sus acciones libres en sociedad. Y también el sentido de su fin que, por tener el hombre alma espiritual, abierta a la infinitud del ser y de la bondad, no puede ser otro que el conocimiento y el amor de Dios —único ser que realiza plenamente la razón de ser y de bondad y el único capaz de saciar las aspiraciones ilimitadas del corazón humano— y cuya consecución comporta la felicidad.

Y, por otro lado, contiene una serie de verdades sobrenaturales a las que se llega mediante la Fe, sin contravenir la razón e iluminándola. En un último y arriesgado resumen, esas verdades son:

—El hombre fue creado por Dios dotado de gracia santificante y de otros dones, que perdió por transgredir gravemente la ley moral a instancias del diablo, quedando en un estado de enemistad y de alejamiento de Dios, sometido al desorden de las pasiones, a los errores intelectuales y morales, al cansancio, la angustia, el dolor y la muerte. Dios quiso sanar esta triste situación y, entre otras acciones, explicitó la ley moral natural (el decálogo, en el Sinaí) y Su Palabra se encarnó en las entrañas de la Virgen María. Jesucristo, con su vida en familia, su vida de trabajo, su predicación y milagros, su Pasión, Muerte y Resurrección redimió al hombre y mostró en su plenitud la Verdad de Dios y del hombre. Su fin —natural y sobrenatural— y el camino que debe seguir para alcanzarlo.

- Camino que es el propio Cristo y que consiste en la Santidad o plenitud de todas las virtudes humanas y las sobrenaturales que Dios infunde en el alma con la Gracia de la incorporación a Cristo y que va aumentando con la cooperación humana en unirse a El mediante la oración y los Sacramentos. Así, mediante la fe, no se asiente solamente a un conjunto de verdades sino que se entra en comunicación personal con Cristo. Mediante la caridad, el hombre es invadido por el amor de Dios que se derrama sobre él, como respuesta, y sobre el prójimo en el que ve a otro Cristo. Por la esperanza, mantiene la aspiración de alcanzar la vida eterna y se mantiene firme ante las dificultades de esta vida. Por estas tres virtudes el hombre se sabe y siente hijo de Dios y lo que Dios le pide en cada una de las tesituras de la vida. Toca el fondo último de su propia realidad y de la realidad del mundo.
- Como su vivir es Cristo, perfecto Dios y perfecto hombre, el cristiano sabe que su vocación sobrenatural supone la vocación humana. Que es en su familia, en el trabajo, en la acción cultural y social donde debe desarrollar todas las virtudes intelectuales, morales y sobrenaturales, conquistando cada vez más libertad (cuya fuente es la verdad y su meta el bien) para sí y para los demás, contribuyendo así a crear una sociedad más justa, solidaria y pacífica⁴⁰.
- El entretrejimiento de la concepción cristiana y la concepción clásica en el pensamiento filosófico y jurídico de Occidente dió lugar a la concepción del hombre como *persona*.
- En virtud de su origen, naturaleza y fin, el hombre es ante todo persona. Un ser que es él mismo, que se autoposee, que es responsable de sus actos. Un ser llamado a ser y a afirmarse como tal, en toda su dignidad. Con la cual vive de acuerdo cuando se abre al tu del otro, del prójimo, mediante la actitud de servicio

⁴⁰ No es fácil hacer una selección bibliográfica sobre este tema. A mi parecer, además de acudir a las fuentes originales (fundamentalmente *Génesis y Evangelios de san Juan y san Mateo*, así como las encíclicas de JUAN PABLO II: *Redemptor hominis*, *Fides et ratio*, y las tres de BENEDICTO XVI y la parte correspondiente del *Catecismo de la Iglesia católica*), las obras más importantes —de entre las que he leído— son: M. BUBER, *¿Qué es el hombre?* (FCE, México 1950); C. FABRO, *L'uomo e il rischio di Dio* (Studium, Roma 1967); V. E. F. VON GEBSEL, *La comprensión del hombre desde una perspectiva cristiana* (Rialp, Madrid 1966); J. MOURoux, *Sens chrétien de l'homme* (Aubier, París 1947); L. POLO, *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo* (Rialp, Madrid 1991); SANTO TOMÁS DE AQUINO, *El hombre cristiano* (selec. de textos) (Madrid 1966).

y de entrega, y no se enquistaba en una independencia desligada de la verdad y del bien, ni busca la propia afirmación por la vía del poder o del tener, que le hace perder de vista el Ser y su ser e instrumentalizar a los demás.

La persona es un ser singular e irreplicable. Con derechos y deberes inalienables, sea cual sea su condición, raza, lengua, religión, desde el mismo instante de su concepción.

Esta consideración es el fundamento de la acción justa de cada uno y la base de toda sociedad democrática y pacífica. Y es también, por ello, la referencia y el referente de las diversas acciones libres que constituyen la información periodística.

De ahí que el *sentido personalista* sea una convicción fontal generadora; constituya un deber de respeto a sí mismo por encima de un mero actuar profesionalista; y sea, repetimos, el criterio fundamental de búsqueda, valoración, selección, jerarquización y tratamiento de las informaciones.

Parece claro que quien no posea esa actitud de servicio, o considere a los lectores, oyentes o televidentes, como meros números, votantes o consumidores, masa impersonal, o vea su trabajo como mera técnica... podrá dedicarse a muchas ocupaciones, pero no podrá ejercer cabalmente la información periodística. Sino que, si trabaja en un medio, será un desinformador (si es inconsciente) o un manipulador (si ejercita adrede su voluntad de poder y tener).

Por el contrario, también parece evidente que cuanto más acendrado sea su sentido de la persona, podrá entender mejor la grandeza intelectual y moral de su tarea y se esforzará más por poner los medios para llevarla a cabo con plenitud y en resistir las presiones y adversidades.

Partiendo de este punto hay que entender el papel de la cultura y, por ende, el del periodismo. Ya que el hombre se realiza en la cultura⁴¹ y el periodismo es uno de sus principales conformadores. De ahí que, para que exista el verdadero periodismo, es necesario que el periodista tenga esa visión integradora del hombre, de la persona, y contribuya a que la cultura sea causa-efecto (hay un «feed-back») y expresión de la unidad del hombre, y no favorezca su desintegración, que es, como vimos en su momento, lo que produce el pseudo-periodismo actual⁴².

⁴¹ Cf., en este punto, J. CHOZA, *La realización del hombre en la cultura* (Rialp, Madrid 1990).

⁴² Recuérdese en este contexto la parte I de mi obra *Desinformación...*, o.c.

Así lo ha expresado recientemente Navarro-Valls, en el prólogo de su último libro, recopilatorio de sus artículos periodísticos en el *Corriere della Sera*:

En estos artículos, de hecho, la única verdadera constante ideal de fondo es de tipo antropológico. Es verdad que no se trata de un interés únicamente *cultural* por el hombre, sino de una motivación auténticamente metafísica por la persona, por su realidad universal y por sus necesidades efectivas. Se trata de lo que Karol Wojtyła describía en su obra maestra filosófica, *Persona y acto*, como la *trascendencia personal*. En el individuo, de hecho, hay siempre una *trascendencia vertical* hacia la eternidad, a la que acompaña una *trascendencia horizontal* hacia la historia y el tiempo futuro [...] Los pequeños hechos viven nutriéndose de la peculiaridad típica del tiempo presente, de los gestos y los acontecimientos que son noticia, siempre con un contacto y un vínculo con la propia racionalidad de las cosas y con su verdad definitiva.

O quien escribe integra los acontecimientos que vive en el contexto humano en el que deben situarse, o bien no le queda sino una peligrosa deflación y una devastadora ruta relativista, que en última instancia entraña una pérdida incluso desde el punto de vista de la comunicación. Si falta el verdadero fin que es la comprensión del ser humano como tal, por medio y a través de sus vivencias, de sus dramas, de sus tragedias, de los acontecimientos y las circunstancias cotidianas, entonces cualquier contribución individual, resultará deficiente y carente de perspectiva⁴³.

Y Pascua afirma:

Para salvar el espíritu de la subcultura y de la ignorancia —que hacen el juego del totalitarismo—, para salvarlo de las falsas síntesis del eclecticismo y del enciclopedismo —que hace el juego de la ignorancia—, para salvarlo, en fin, de la falsa reunión de los particularismos —que hacen el juego del individualismo—, se requiere tan sólo ponerse de nuevo a pensar, es decir, mirar lo real para asombrarse del misterio de la existencia y mirarse para encontrar en uno mismo el asiento de la unidad, que nos trasciende. Así, la cultura estará de verdad al servicio del hombre, y contribuirá a elevarle por encima de su uso mercantil por los idólatras del Dinero y por encima de su uso conflictivo por parte de los facciosos fanáticos».

La cultura, comprendida como lo que hace al hombre más humano, permite la comunión, y la comunión, a su vez, funda la co-

⁴³ J. NAVARRO-VALLS, *Recuerdos y reflexiones* (Plaza y Janés, Barcelona 2010) 17.

munidad [...] Una comunidad no puede estar constituida por individuos que viven cada uno para sí mismo, sino de personas que viven las unas para las otras y que tienen en común lo que precisamente les diferencia: su propio ser, su personalidad digna de respeto y objeto de un amor infinito. Así, el fundamento de la relación entre seres diferentes es su semejanza. Esta semejanza es la que explica la atracción mutua entre los seres y funda la amistad, que no es confusión ni fusión, sino conocimiento de sí mismo y de los otros»⁴⁴.

Siendo esto así, se comprende el enorme acierto de García-Noblejas al comprender que el fundamento de la relación natural entre el discurso periodístico y la sociedad es, precisamente, la amistad⁴⁵. Dicho en nuestros términos, que el sentido *personalista* del informador le lleva a entender la labor informativa como un asunto de amistad, de cooperación libre, desde su función específica, con los demás, no sólo dando lo que se tiene —compartiendo un saber—, sino dando de sí, de lo que se es, en un diálogo enriquecedor en el que todos salen ganando⁴⁶.

Pero para dar de sí, de lo que se es, al no poderse dar lo que no se tiene, hay necesariamente que ser. De ahí que el *sentido personalista* conduzca al informador, en primer lugar, a respetar, cuidar y fomentar su propia dignidad personal. A su vez, «la dignidad —escribe Spaemann— tiene mucho que ver con la capacidad activa de ser; esta es su manifestación»⁴⁷.

Entre otras manifestaciones, ese respeto, cuidado y fomento de la propia dignidad, esa capacidad activa de ser, se concreta en la renuncia voluntaria al poder que le da su función; en el reposo y la serenidad interior en el obrar; en la despreocupación por el honor, el dinero y el éxito efímeros; en la dedicación de tiempo a la propia familia, al descanso, a la meditación y recreación⁴⁸; en el deber, en suma, de defender

⁴⁴ H. PASQUA, *Verdad y opinión* (Rialp, Madrid 1991) 171-172.

⁴⁵ Cf. J. J. GARCÍA-NOBLEJAS, «Discurso periodístico y sociedad: un relato posible», a.c., 124ss.

⁴⁶ Sobre el tema de la amistad puede verse, por ejemplo, C. S. LEWIS, *Los cuatro amores* (Rialp, Madrid 1991) 69-102 y la *Deus caritas est*.

⁴⁷ R. SPAEMANN, *Lo natural y lo racional. Ensayos sobre antropología* (Rialp, Madrid 1989) 98.

⁴⁸ En este sentido, y al hacer una recopilación y análisis de los discursos de Juan Pablo II sobre los medios de comunicación, E. Fistas destaca, en primer lugar, la preocupación del Papa por los periodistas en cuanto personas, y recoge algunos fragmentos. Uno de ellos es el siguiente: «Conozco al menos algunos de los problemas que tenéis en vuestro trabajo diario. Sentís la presión del poder —en sus distintas formas ideológicas o económicas— que se acerca a vosotros para condicionar vuestras informaciones. Debéis

tanto la libertad exterior —de expresión— como la personal libertad interior, que es una conquista diaria y que está reñida frontalmente con cualquier tipo de servilismo.

El horizonte y la expresión de su propia dignidad es la actitud de servicio. Esta interacción ha sido también expresada con acierto por el filósofo alemán:

El hombre —dice un poco más adelante Spaemann— es aquel ser que puede desconsiderarse a sí mismo y relativizarse. Puede —como se expresa en el lenguaje cristiano— «morir a sí mismo». Dicho de otra manera: puede presentar sus propios intereses en un discurso de justificación cuyo resultado esté abierto, porque puede en principio reconocer como igualmente dignos de consideración los intereses de todos los demás, según su rango y peso. El hombre no remite necesariamente todo el entorno a sí mismo; puede caer en la cuenta de que él mismo es también entorno para otros. Precisamente en esta relativización del propio yo finito, de los propios deseos, intereses y objetivos, se dilata la persona y se hace algo absoluto. Se hace incommensurable. Puede ponerse a sí mismo en servicio de algo distinto de sí, hasta el sacrificio de sí mismo. Es capaz del *amor Dei usque ad contemptum sui*, por decirlo con Agustín. Y precisamente sobre la base de esta posibilidad, la persona —no como ser natural, sino como ser potencialmente moral— se convierte en un fin absoluto. Debido a que puede relativizar sus propios intereses, puede pretender que se respete su *status* absoluto de sujeto. Debido a que puede asumir libremente obligaciones, nadie tiene derecho a hacerle esclavo, pues —como vió Kant correctamente— el esclavo no puede tener ninguna obligación frente a su señor. Porque el hombre es, como ser moral, una representación de lo absoluto, por eso y sólo por eso, le corresponde aquello que llamamos «dignidad humana»⁴⁹.

trabajar habitualmente —quizá como ningún otro profesional— dentro de límites de tiempo más bien restringidos. A veces se os pide escribir sobre temas o cuestiones lejanas e incluso contrarias a vuestros principios. Con frecuencia las exigencias de trabajo os mantienen lejos de vuestra familia y de vuestra casa [...] ¿Cómo no recordar, ante estas situaciones, que sois más importantes que vuestro trabajo? Vuestra personal dignidad humana es superior a un "éxito" que entrevéis o a una promoción prometida. Si os dejáis dominar por una dinámica pruramente 'profesionalista', vuestra vida será 'excéntrica' a sí misma, y vuestra intimidad personal quedará invadida por el vacío. El producto de vuestro trabajo favorece el descanso y la distensión de los demás. ¿No es, por lo tanto, justo que cultivéis también vosotros en vuestra vida un espacio para vosotros mismos, para vuestras familias, para ese clima de serenidad que facilita al hombre la apertura a la trascendencia y la escucha de la palabra de Dios?»: E. FIESTAS, *Juan Pablo II y los medios de comunicación social* (Eunsa, Pamplona 1991) 15-17.

⁴⁹ R. SPAEMANN, *Lo natural y lo racional*, o.c., 104-105.

De ahí que para hacer una información digna del hombre, de las personas que la realizan y de las que la reciben, es menester tener ese sentido personalista como criterio y pauta de actuación en todas las tareas diferentes del proceso informativo.

Aplicar criterios humanos en la práctica periodística constituye una tarea enorme preñada de múltiples posibilidades y modulaciones. Por lo que podríamos seguir este estudio indefinidamente. Pero pienso que, con lo que llevamos escrito, hemos respondido a esa petición de Benedicto XVI en los tres últimos puntos en que desglosamos el texto de la *Caritas in veritate* sobre los medios de comunicación. Ahora sólo falta que cada vez haya más personas e instituciones que sigan en la teoría y en la práctica por estas sendas de amor y libertad.